

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4903**      *CERCHA 42, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 222/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Nicanor Jiménez Cordero y otros tres demandantes más contra Cercha 42, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 15 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Cercha 42, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 17.235,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110010882-1